



INB RE 220
P/K Escobar

Dír: Ciudadela Los Tulipanes

Ruc: 0891731094001

Telf: 062 703 058

Calle: Primera S/N

Esmeraldas, 20 de Enero del 2012

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Se ingreso al sistema con tramite
11535 por el CAU ESMERALDAS

Señor Intendente:

Rf
05-03-2012

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **TRANSPORTE PESADO PAREDES CARRERA PACARSA S.A.** la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

Milton Armando Paredes Escobar

C. C #: 0501843114

Ecuatoriano

Casado

Nº De Acciones Que Cede: 1

Valor De La Acción \$ 1

Valor Total: \$ 1

CESIONARIO

Joselito Ulpiano Páez Carrera

C. C #: 1708214430

Ecuatoriano

Casado

Nº De Acciones que transfieren: 1

Valor De La Acción: \$ 1

Valor Total: \$ 1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Ventanilla Empresarial de Esmeraldas

5 MAR. 2012
RECIBIDO

Atentamente

PACARSA S.A.
PAREDES ESCOBAR MILTON

GERENTE GENERAL

Señor:

PAREDES ESCOBAR MILTON

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

TRANSPORTE PESADO PAREDES CARRERA PACARSA S.A

Presente

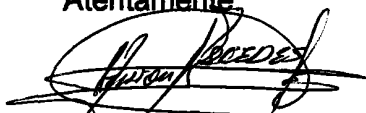
Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha Esmeraldas, VEINTE DE ENERO DEL DOSMIL DOCE, yo señor **MILTON ARMANDO PAREDES ESCOBAR** de nacionalidad Ecuatoriana, de Estado civil Casado, poseedor de la cedula de ciudadanía # 050184311-4, he transferido (una) acción en total, de las que poseo en la compañía, **TRANSPORTE PESADO PAREDES CARRERA PACARSA S.A.** De un valor de \$ 1.00 dólar cada una, a favor del señor **JOSELITO ULPIANO PAEZ CARRERA** de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado poseedor de la cedula # 170821443-0.

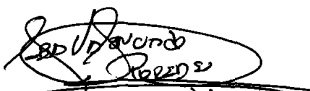
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derecho de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,



Milton Armando Paredes Escobar
Cedente
C.I. 050184311-4



Alba Alexandra Valencia
Cedente
C.I. 0501975460



Joselito Ulpiano Páez Carrera
Cesionario
C.I. 1708214430

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Ventanilla Empresarial de Esmeraldas

RECIBIDO